



Apreciados Colegas,

La noticia:

Me complace informarles que en comunicación de Febrero 19 de 2009, el Servicio de Indexación de Colciencias ha dado respuesta favorable a las solicitudes de corrección y aclaración presentadas por parte de la Revista Colombiana de Física, en los meses de Noviembre, Diciembre e incluso Enero del presente año, respecto al proceso de reindexación de la Revista.

Se demostró básicamente que la Revista Colombiana de Física SI cumplía con el requisito de pertenecer a la base de dato, fuente académica de la EBSCO, logro alcanzado desde el año 2007 después de una rigurosa evaluación internacional por parte de dicha organización. Resultado de ello, “El Servicio Permanente de indexación decidió dar por cumplida la condición B24 y la clasificación de la revista en la categoría B del índice Bibliográfico Nacional – Publindex 2008, período comprendido entre el 1 de enero de 2008 y el 31 de diciembre de 2009”. Esta clasificación será visible en la primera actualización de 2009, a finales del mes de febrero o principios de marzo del año en curso, según fue informado por Colciencias.

Los responsables:

Este y otros muchos requisitos se alcanzaron gracias a la permanente participación de la comunidad de Físicos a través de la presentación de artículos, que han ido mostrando el crecimiento de la productividad científica en el país. Es importante resaltar aquí, la colaboración de los colegas que de manera responsable apoyaron la Revista mediante la evaluación de artículos, tarea satisfactoria pero exigente. También debemos agradecer el apoyo logístico del Equipo de Trabajo de la RCF, de la junta directiva de la sociedad, con cuyo apoyo incondicional permitió la publicación actualizada y continua de la Revista en los últimos años. Como se puede observar, a través de la página web de la sociedad (www.sociedadcolombianadefisica.org.co enlace Revista de la SCF), la Revista ha modernizado su diagramación y carátula, así como su ágil acceso electrónico, y se cumplió con el compromiso de publicar todos sus números en los períodos esperados.

La consecuencia:

La Revista pertenece a la comunidad de Físicos, y la nueva clasificación como categoría B, también nos exigirá una mayor responsabilidad y compromiso. Para asumir este reto se iniciará una actualización Académica de la Revista: desde los procesos de evaluación y la estructura Editorial hasta la conformación de la base fundamental de la Revista constituida por el equipo de evaluadores.

Por lo anterior quiero invitar a estudiantes, profesores e investigadores a aceptar el compromiso que nos exige la Revista, sometiendo sus trabajos originales con aportes significativos en todas las áreas del conocimiento y la enseñanza de la Física. Así mismo invito a quienes serán los Evaluadores, y a quienes conformarán el nuevo Comité Editorial para que acepten este compromiso buscando elevar la exigencia académica de los artículos, basados en sus altas capacidades académicas.

Departamento de Física, Universidad del Valle
Calle 13 #100-00 - Ciudad Universitaria Meléndez
Tel. (57 2) 339 46 10 - Fax: (57 2) 339 32 37
Cali, Valle, Colombia.
e-mail: pprieto@calima.univalle.edu.co
Web Site: www.sociedadcolombianadefisica.org.co
<http://calima.univalle.edu.co/revista>

Cuando acepté la Dirección de la Revista de la Sociedad Colombiana de Física, uno de los retos que asumí era acompañar la revista hasta la Categoría B, y hoy en día, gracias al esfuerzo de TODA la Comunidad alcanzamos este resultado, es por ello que debe ser visto como un triunfo de la Física en el país, y un significativo reconocimiento a nuestra actividad investigativa.

Felicitaciones a todos y todas.

Pedro Prieto.

Pedro Prieto
Director Revista Colombiana de Física